

REFLEXIONES SOBRE LAS TRAYECTORIAS
COLECTIVAS Y PRÁCTICAS COTIDIANAS DE
LOS AGENTES ESTATALES NACIONALES DE LA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y
AGRICULTURA FAMILIAR EN EL ÁMBITO SUBNACIONAL.
EL CASO DE ENTRE RÍOS, ARGENTINA.

Paula Andrea Roses¹

Reflections on the collective trajectories and daily practices
of the national state agents of the Undersecretariat of Rural
Development and Family Agriculture at the subnational level.

The case of Entre Ríos, Argentina.

ISSN: 1850-7255 - ISSN (En línea): 1853-6646

Esta obra se encuentra bajo la licencia Creative Commons <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



Resumen

En estas páginas nos interrogamos sobre las trayectorias colectivas de los agentes estatales que operan en los territorios que comprenden las zonas rurales de la provincia de Entre Ríos. Con el objetivo de contribuir a los estudios de la intervención estatal en la agricultura familiar al interrogarnos sobre las particularidades que tuvo la conformación y desarrollo de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar dependiente del gobierno nacional. Para ello, centraremos nuestro trabajo, en tres momentos de análisis, en el primero, abordaremos las trayectorias de las y los técnicos que integran el área y tienen su trayectoria laboral vinculada al Programa Social Agropecuario, y en un segundo momento, indagaremos sobre la incorporación de las mujeres rurales que han integrado el movimiento de mujeres campesinas en Entre Ríos, las cuales, han sido llamadas por los actores del territorio como las "Idóneas" por su conocimiento empírico de los territorios rurales y de la realidad de las familias agricultoras, y por último, nos aproximamos al "quehacer" de las y los técnicos en lo cotidiano. En nuestro análisis, recurrimos a la utilización de técnicas predominantemente cualitativas que nos permiten indagar las prácticas de los

¹ Becaria Posdoctoral. Instituto de Estudios Sociales. (INES) (CONICET-UNER) Facultad de Trabajo Social (FTS) UNER. paularoses1986@gmail.com

técnicos de dicha institución, específicamente, entrevistas semi-estructuradas y observaciones participantes y no participantes.

Palabras claves: Estado, Agricultura Familiar, Trayectorias colectivas, Intervención estatal.

Abstract

In these pages we question the collective trajectories of the state agents that operate in the territories that include the rural areas of the province of Entre Ríos. With the objective of contributing to the studies of state intervention in family farming by asking ourselves about the particularities of the formation and development of the Undersecretary of Rural Development and Family Agriculture dependent on the national government. To do this, we will focus our work on three moments of analysis: in the first, we will address the trajectories of the technicians who make up the area and have their work history linked to the Program Social Agricultural, and in a second moment, we will investigate the incorporation of the rural women who have made up the peasant women's movement in Entre Ríos, who have been called by the actors of the territory as the "Idóneas" for their empirical knowledge of rural territories and the reality of farming families, and for Lastly, we approach the "work" of technicians in everyday life. In our analysis, we resort to the use of predominantly qualitative techniques that allow us to investigate the practices of the technicians of said institution, specifically, semi-structured interviews and participant and non-participant observations.

Keywords: State, Family Farming, Collective trajectories, State intervention.

1. Introducción

En este trabajo nos referiremos a las trayectorias de las y los trabajadores de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, actualmente denominada "Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena", especialmente a aquellos agentes que operan en los territorios que comprenden las zonas rurales de la provincia de Entre Ríos. La agricultura familiar² no ha sido predominante en las agendas de políticas públicas de Argentina, se ha visto una paulatina jerarquización desde comienzos de este siglo en la agenda estatal para el desarrollo rural. Además, las acciones hacia la agricultura familiar surgen principalmente vinculadas al Estado y a las organizaciones de cooperación internacional y regional y no por la demanda de los productores y las organizaciones (Nogueira y Urcola, 2019).

² El concepto de agricultura familiar es frecuentemente utilizado en la formulación de políticas públicas, no obstante, es importante destacar que no cuenta con una caracterización precisa y en su referencia abarca desde las y los pequeños productores capitalizados hasta las y los campesinos y habitantes de zonas rurales (Gonzalez y Manzanal, 2010). Es una denominación adoptada por los organismos estatales e internacionales que no surgió de las demandas y problematizaciones de los sujetos implicados, lo que dificultó la identificación de las personas con dicha denominación. No obstante, ha sido útil para la articulación y confluencia de diversos actores dando un sentido e identidad en los espacios de articulación con el Estado (Nogueira y Urcola, 2019).

En nuestro país existen algunas agencias nacionales que tienen injerencia en las problemáticas de las pequeñas producciones familiares de las zonas rurales y generan diferentes políticas públicas. Entre ellas, encontramos al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), que es una agencia que ha sido creada en 1956 a partir del Decreto Ley 21.680/56 que aborda las problemáticas de desarrollo de los productores rurales y posee amplia trayectoria en extensión agropecuaria, como describe en el primer artículo de dicha normativa fue creado para *“impulsar y vigorizar el desarrollo de la investigación y extensión agropecuaria y acelerar los beneficios de estas funciones fundamentales de la tecnificación y el mejoramiento de la empresa agraria y de la vida rural”* (Ley 21.680/56, 1956, S/P). Principalmente, se caracteriza por ser un organismo nacional con amplio alcance territorial y por generar acciones hacia las y los productores rurales independientemente de su tamaño y tipo de producción.

Destacamos acciones de dicha institución hacia los sujetos de la agricultura familiar, principalmente, a partir del desarrollo del Proyecto Integrado “Promoción de la Autoproducción de Alimentos (ProHuerta)”, que se inicia en el año 1990 y continúa en todo el período abordado. El mismo se genera en un contexto socio-económico complejo con el objetivo de mejorar la situación de las personas que se encuentran bajo la línea de pobreza, a través de la autoproducción de alimentos frescos en el núcleo familiar, en las escuelas y en otras instituciones de la comunidad, dicho programa se ejecuta, junto con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Por otra parte, el INTA realiza acciones a partir de su Plan Estratégico Institucional que crea el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar en el año 2005, el cual, tiene como objetivo generar y mejorar las tecnologías para la agricultura familiar, y de esta forma, contribuir a su desarrollo sostenible. El centro funciona a partir de los denominados “Institutos para la Agricultura Familiar” distribuido en diferentes áreas del país NOA; NEA; CUYO; PATAGONIA; PAMPEANA (Privera, 2022). Por otro lado, reconocemos a otras instituciones que generan algunas acciones para abordar las problemáticas de la Agricultura Familiar, como el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), el Ministerio de Desarrollo Social de Nación, organismos provinciales y municipales.

En estas páginas, nos centraremos en la actualmente denominada “Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena” que intervienen exclusivamente sobre las problemáticas de la agricultura familiar, que aquí entenderemos “como un tipo de producción donde la familia gestiona la unidad productiva y las inversiones, lleva a cabo la mayor parte del trabajo y detenta la propiedad de los medios de producción” (Pérez, 2023. p. 80). Es un organismo de joven trayectoria, pero que ha vivido amplios cambios en su organigrama y jerarquía. La misma surge en el año 2008 a partir del Decreto 571/08 en la gestión presidencial de Cristina Fernández, en sus momentos iniciales, es denominada Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar (SsDRyAF) y se desarrolla dentro de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.

Su creación se genera en un contexto signado por el conflicto desatado por las retenciones a los *commodities* agropecuarias entre el gobierno y las organizaciones patronales del sector rural, pero

también, por ciertas experiencias de intervención estatal en el campo rural en el ámbito nacional e internacional (MERCOSUR) y la acción del Foro por la Agricultura Familiar desde su creación en el año 2006 (Marcos, 2020). Dicha institución, adquiere el rango de secretaría a partir del decreto 1030/2014 en el año 2014.

En nuestro análisis, nos detendremos en las trayectorias de los agentes de la SsDRyAF, que es el área que tiene como objetivo exclusivo potenciar las capacidades productivas de la Agricultura Familiar. Nuestro trabajo aporta a los estudios de la intervención estatal en la agricultura familiar al indagar sobre las particularidades que tuvo la conformación y desarrollo de la Subsecretaría en la provincia de Entre Ríos, que ha sido escasamente indagado por la literatura académica y, menos aún, han sido abordadas las trayectorias colectivas de sus agentes. Las cuales, nos permiten comprender las dinámicas y prácticas de dicha institución y las singularidades que tuvo este proceso de intervención estatal hacia la agricultura familiar en la provincia. El interés por esta temática surgió vinculado a mi trayecto de investigación de mi tesis doctoral, pero excedía los objetivos de la misma. Para realizar el presente análisis recurriremos a una metodología predominantemente cualitativa, en la cual, se utilizarán entrevistas en profundidad a actores claves y a la observación participante y no participante en ferias.

El presente artículo se organiza en cuatro momentos claves para reconstruir las trayectorias de los agentes, en el primero abordaremos algunas aproximaciones teóricas y metodológicas que nos permiten aproximarnos a los agentes, en el segundo apartado, nos centramos en caracterizar algunos antecedentes en las trayectorias de las y los técnicos a partir de las experiencias de los mismos en el Programa Social Agropecuario (PSA). Y en el tercer momento, nos detendremos a reflexionar sobre las trayectorias de aquellas técnicas vinculadas al movimiento de mujeres campesinas, que fueron denominadas como las “Idóneas” que se incorporan a la SsDRyAF. Y por último, nos explayaremos en algunas singularidades que adquiere este trabajo cotidiano y su impronta en los territorios.

Aproximaciones conceptuales y metodológicas para abordar las trayectorias de las y los técnicos de la agricultura familiar.

En nuestro análisis, retomamos distintas perspectivas teóricas proveniente de la ciencia política, antropología, sociología e historia, que nos permiten generar un entramado conceptual para abordar las trayectorias de las y los agentes estatales. Partimos de aquellos enfoques que afirman que el Estado no es un actor homogéneo, sino por el contrario, genera prácticas y objetivos contradictorios y heterogéneos, con alcance desigual en los distintos territorios. En este sentido, es importante retomar los aportes de Bohoslavsky y Soprano (2010) quienes comprenden al Estado como un espacio polifónico en el que se relacionan y expresan diferentes grupos, en constante modificación de equilibrios y fuerzas. El Estado son las normas que lo configuran y lo determinan, y al mismo tiempo, son las personas que cumplen la función pública y lo producen con sus prácticas y en su relación con las normas. La esfera estatal nunca está

aislada, está en permanente contacto con actores no estatales y privados, y a su vez, es el resultado de múltiples presiones.

Por otra parte, identificamos tres niveles de Estado, micro, meso y macro que se encuentran íntimamente relacionados entre sí, y cada uno de ellos, nos permite observar la acción estatal desde diferentes dimensiones e indagar heterogéneos aspectos, como afirma Oszlak (2011):

En un nivel, micro, podría interpretarse el rol del estado observando las diversas maneras en que su intervención y su “presencia” pueden advertirse en múltiples manifestaciones de la vida cotidiana de una sociedad, particularmente, en la experiencia individual de sus habitantes. En un segundo nivel, que podríamos denominar meso, el análisis se traslada a los contenidos y orientaciones de las políticas públicas o tomas de posición, adoptadas por quienes ejercen la representación del Estado. Finalmente, en un nivel, macro, podemos observar el rol del estado en términos de los pactos fundamentales sobre los que se asienta el funcionamiento del capitalismo como modo de organización social, es decir, el conjunto de reglas de juego que gobiernan las interacciones entre los actores e instituciones que integran la sociedad (p.2).

En estas páginas nos vamos a situar en un nivel micro, al preguntarnos por las trayectorias y prácticas cotidianas de los agentes que intervienen a través de la implementación de las políticas públicas, entendiendo por estas, una toma de posición estatal frente a una cuestión o problemática que ha sido socialmente problematizada por diferentes actores sociales, económicos y/o políticos, e implica un conjunto de acciones -e incluso omisiones- que implican una determinada modalidad de intervención del Estado (Oszlak y O'Donnell, 1976).

Asimismo, nos nutrimos de aquellas perspectivas que visualizan cómo el Estado se produce en prácticas cotidianas, en encuentros, en presentaciones y performances culturales e indagan la forma en que el Estado se encuentra presente en las vidas cotidianas de los ciudadanos, dónde se ponen los límites y se generan las prácticas cotidianas de los agentes estatales, y a su vez, son los espacios en el que se producen las luchas culturales (Sharma y Gupta, 2006). Por otra parte, retomamos la definición de actor de Long (2007), la cual, nos permite pensar las diversas prácticas de intervención de las y los agentes, según su capacidad de agencia, entendiendo por ella, los recursos que les han permitido a las personas asimilar diferentes experiencias y generar acciones y reacciones para afrontar situaciones a lo largo de su historia. Desde esta perspectiva, se considera que los actores reciben e interpretan la información y generan estrategias en función a la interacción que lleven adelante con las personas e instituciones. Por último, es importante destacar que comprendemos “la noción de trayectoria como serie de las posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente (o un mismo grupo) en un espacio en sí mismo en movimiento y sometido a incesantes transformaciones” (Bourdieu, 1997, p.82).

El presente entramado conceptual nos lleva a recurrir a una metodología predominantemente cualitativa, en la cual, utilizamos herramientas provenientes de la etnografía como las entrevistas a

informantes claves, la observación participante y no participante. De esta forma, nos permitimos recuperar lo cotidiano, a través de documentar lo no-documentado. Como afirma Rockwell, (2009) las entrevistas y la observación son un modo de posicionarse frente al proceso de investigación que nos permite recuperar diversas estrategias metodológicas. Las personas entrevistadas fueron seleccionadas por su trayectoria en la coordinación del programa PSA, por su desarrollo en la SsDRyAF y en el movimiento de mujeres campesinas de la provincia. También realizamos observaciones participantes y no participantes en las instancias de ferias y mercados populares. Y asimismo, nos apoyamos del análisis de fuentes secundarias, documentos internos de las instituciones públicas y publicaciones oficiales.

Las trayectorias comunes de los técnicos: el legado del Programa Social Agropecuario y su incorporación en la SsDRyAF

El PSA es un antecedente imprescindible para comprender las prácticas y lógicas de trabajo de los agentes que se incorporaron a trabajar en la SsDRyAF que comenzó a funcionar en el año 2008. El PSA surge en la década del noventa, en un contexto signado por las transformaciones macroeconómicas y territoriales resultantes de las políticas de liberalización, privatización, desregularización. Si bien, en lo rural, este período se caracteriza principalmente por el proceso de concentración de tierras y de cultivos a través de la siembra directa, y la denominada “revolución verde”, coexistieron algunas intervenciones hacia el ámbito rural, en las cuales se promovieron otras formas de producción (Manzanal, 2006).

El PSA es un programa nacional que comienza a implementarse en el año 1993, a partir de una resolución conjunta de los Ministerios de Economía y Obras y Servicios Públicos (Resolución MEOySP N°565), de Salud y Acción Social (Resolución MSyAS N° 140) y del Interior (Resolución M. I. N°39). El Programa fue creado para fomentar el autoconsumo y la reconversión productiva para los productores denominados en aquel momento como “minifundistas”, categoría que hacía referencia a los productores que contaban con una superficie reducida de tierra y el uso del trabajo familiar (Schiavoni, 2010. P.44).

El PSA tenía como objetivos³ potenciar las actividades productivas de los productores minifundistas, fomentar su organización colectiva, y promover su incidencia en las decisiones de políticas orientadas al sector. Para ello, se llevaron a cabo estrategias de capacitaciones, microcréditos y financiamiento para mejorar las producciones y promover la diversificación, el mejoramiento del proceso postcosecha y la comercialización, etc.

El PSA es un programa que se ejecuta con financiamiento internacional destinado a generar mejoras en las condiciones de producción de las familias productoras rurales, se la considera una intervención paliativa ante las transformaciones que impulsaba el Estado en los años noventa (Urcola y Nogueira, 2012). Dicho programa adquirió ciertas singularidades que comienzan con la designación del Ingeniero Gastón

³ La información fue obtenida del Informe de auditoría al PSA, que fue llevado adelante por la Auditoría General de la Nación. Información disponible On line en: https://www.agn.gov.ar/informes/informesPDF2005/2005_050.pdf

Bordelois, para dirigirlo a nivel nacional y generar los diferentes espacios de coordinación provincial. Dicha persona tuvo una variada trayectoria, fue un militante social vinculado desde sus orígenes al movimiento Humanista en Argentina y al movimiento de las ligas agrarias, asimismo, fue secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Director del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Y también, participó en la formación de organizaciones como “Por Un Campo Argentino Mejor” y la “Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz”, popularmente conocida como “FUNDAPAZ”, su perfil multifacético, llamaba la atención en ámbitos públicos y privados (Manzanal, 2000).

Su designación como coordinador, no sólo implicó que la ejecución sería llevada adelante por una persona vinculada a la gestión pública y a las problemáticas del desarrollo rural y de las y los pequeños productores, sino también, permitió generar un espacio con gran impronta en el trabajo territorial, como afirmaba una de sus principales coordinadoras en Entre Ríos:

Gastón convoca en la provincia para coordinar a los dirigentes de las ligas agrarias⁴ y el movimiento rural, entonces se transforma el PSA en un programa de desarrollo rural, donde logra poner un coordinador de esos dirigentes, que teníamos una formación, “una mística”; para mí la mística es ese motorcito en uno que te enciende y no te deja en paz si no trabajas por los objetivos que te motivan para vivir (Laura⁵, coordinadora del PSA, comunicación personal, 6 de junio de 2019)

De esta forma, se reúnen en las provincias a las y los dirigentes que tenían perfiles vinculados a la militancia en organizaciones de base en espacios rurales, y en cada provincia las y los coordinadores van a ir imprimiendo su impronta⁶. Para la ejecución del PSA se elige “un coordinador a cargo de cada estructura provincial, un Equipo Técnico de Apoyo (ETA) que es dirigido por el Coordinador y una Unidad Provincial (UP) integrada por seis miembros (uno de ellos es el coordinador)” (Marcos, 2020 p. 118).

Además de poseer una amplia trayectoria de militancia y compromiso social, las personas que asumieron la coordinación conocían las singularidades y problemas que tienen las y los trabajadores y las familias en los territorios, “sus prácticas organizativas y formas de trabajo territorial fueron extendiéndose hacia formar parte de las políticas de Estado” (Ramos Berrondo, 2019 p.184). También, es importante destacar que, dichas prácticas y dinámicas las fueron transmitiendo y exigiendo a las y los técnicos que se incorporaban al trabajo territorial del PSA. En palabras de una de sus coordinadoras:

⁴ Las ligas agrarias son un movimiento de campesinos, productores y trabajadores rurales que surgieron y se desarrollaron en los años sesenta y setenta, principalmente por la problemática de la tierra (Galafassi, 2006) y para generar un trato más justo en su producción y comercialización.

⁵ En nuestro trabajo se ha recurrido a la utilización de nombres ficticios para preservar la identidad de las personas entrevistadas que tanto han contribuido a nuestro trabajo.

⁶ Cabe destacar que, dentro de los estudios sobre los perfiles de los agentes vinculados a las ruralidades, Schiavoni (2005) analiza las características y principales perfiles que se generan en la provincia de Misiones, por otra parte, Ramos Berrondo (2019) indaga sobre las singularidades de las trayectorias de los técnicos en la provincia de Chaco.

Había una serie de técnicos que estaban sobreviviendo en las estructuras, ahí sin tareas, aburridos y les pegamos una movida, porque hicimos una convocatoria a los técnicos que conocíamos, que habían sido parte del centro de estudiantes de agropecuaria⁷, esos que salían con nosotros cuando las ligas estaban vigentes a capacitar en cooperativismo, esos que eran jóvenes como nosotros los invitamos a sumarse en este camino y a otros que se sumaron, que entendían la propuesta y la asumieron (Laura, coordinadora del PSA, comunicación personal, 6 de junio de 2019)

De esta forma, las y los técnicos que posteriormente se incorporan a la SsDRyAF adquieren en el PSA una experiencia y modalidad de trabajo específica, según lo que fuimos recuperando en los relatos de las y los técnicos y de las observaciones, implica un trabajo bastante autogestivo, es decir, van buscando las diferentes convocatorias de los organismos estatales y no estatales y van presentando proyectos para potenciar a las familias rurales, también generan acciones en los territorios para promover las experiencias de los productores y un acompañamiento muy personalizado con cada productor, como por ejemplo, conocer sus unidades productivas, analizar cómo potenciarlas y hacer un seguimiento. Asimismo, promueven la creación y sostenimiento de circuitos cortos de comercialización, el asociativismo y la autoorganización, entre ellos, la mediación entre conflictos entre familias productoras vecinas, etc. En este sentido, es importante destacar, como lo hacen Bohoslavsky y Soprano (2010) que "Los perfiles y trayectorias previas de estos agentes estatales inciden en el tipo y la forma de sus intervenciones y los círculos y personas a los que pueden recurrir" (p.31).

Esta formación se expresa recurrentemente en los relatos de las y los propios técnicos, que consideran a la experiencia de trabajo en el PSA no sólo como un antecedente laboral sino como un espacio que formó un estilo de trabajo:

los que veníamos del PSA veníamos con esa lógica de trabajo territorial, de no quedarnos quietos o sea de andar, de ir, de conseguir cosas, de pelearla, de generar y los que vinieron después cuando ya era secretaria, algunos tomaron esa impronta y algunos no. (Marcos, técnico de la SAF, comunicación personal 03 de mayo de 2019).

Aquí, es importante destacar que, si bien el personal del PSA posee formación académica, estas formas de construir en los territorios se encuentran más vinculadas a las prácticas que desarrollan en el programa que a su perfil académico y pasan a constituir parte de las prácticas predominantes en la SsDRyAF. A su vez, se destaca que las experiencias desarrolladas durante los años noventa con los programas para el desarrollo llevaron a la conformación de un tejido conectivo entre organizaciones, productores, técnicos,

⁷ Se destaca que el vínculo de las agrupaciones del centro de estudiante de agronomía con el PSA se mantiene en el tiempo, y muchos estudiantes realizan actividades de acompañamiento a los técnicos en el barrio, en años posteriores, algunos de aquellos jóvenes pasaron a ser parte del programa.

ONGs y agencias estatales que fortalecieron progresivamente su visibilidad (Lattuada, et. al., 2015). Esta impronta de articulación va a constituir un estilo de trabajo para cumplir con los objetivos del programa y las características de la metodología del trabajo de las y los técnicos y en el caso de Entre Ríos, se evidencia en los vínculos con la organización de mujeres rurales y la trayectoria de algunas técnicas provenientes de esta organización, que desarrollaremos a continuación.

Las trayectorias de las “idóneas” en la Secretaría de Agricultura Familiar

Como mencionamos anteriormente, se visualiza una segunda trayectoria en común de algunas técnicas que se incorporaron a la Secretaría que provienen de la “Asociación Entrerriana de las Mujeres Campesinas”. Se destaca que el origen y desarrollo de esta asociación está estrechamente vinculado al trabajo realizado por las y los técnicos del PSA en la provincia y a la impronta de sus coordinadoras que impulsaron y promovieron la organización de las mujeres rurales. Dicha orientación de los coordinadores y sus posibilidades de generar proyectos y la obtención de recursos para abordar las problemáticas de las mujeres rurales y promover su asociación, surge en un contexto específico, en el cual, se producen alteraciones en los enfoques de las políticas públicas para el desarrollo rural a nivel nacional e internacional y se comienza a problematizar el rol de las mujeres en los ámbitos rurales. Y a su vez, como afirman Cowan Ross y Berger (2018) la promoción a la organización y asociación de los sectores subalternos se encuentran presentes en la mayoría de las estrategias que se han implementado desde la década del noventa en el ámbito rural.

Estos aspectos facilitaron a las y los coordinadores y técnicos del PSA generar intervenciones hacia las mujeres en zonas rurales, inicialmente, conformaron un espacio de diálogo entre las mujeres que por las características del trabajo rural y de los territorios donde habitaban, tenían poca interacción con otras personas que no habitaban su área productiva. Como relata una de sus referentes:

Era muy joven, vivía en el campo y tenía a mis gurises chicos. Mi mundo era ese hasta que apareció una camioneta del PSA. Ellos recorrían todo, no importa lo perdido en el monte que estaba la casa. Ni los políticos llegaban, pero ellos sí. Y así, nos invitaron a las capacitaciones. (Mirador Entre Ríos, 2018 s/p).

Se destaca que las mujeres destinatarias de dichas acciones, producen y habitan en contextos rurales complejos, donde sus producciones se encuentran aisladas, incluso desplazadas por las prácticas de monocultivo. Y en esta situación, el rol que adquieren las y los técnicos, y sus visitas, es muy significativo. Generalmente, las familias producen en el mismo lugar que viven, es decir, hay muy poca separación entre el trabajo productivo y el reproductivo. Y las y los técnicos con sus visitas tienen acceso a conocer singularidades de las familias productoras y el trato es más personalizado, además, trabajan con un número reducido de grupos de productores y productoras, y generan vínculos entre ellos. La cotidianidad

del vínculo, es la principal diferencia con las y los agentes estatales de otros organismos, que atiende de forma masiva a la ciudadanía. Este trato más íntimo predispone a que las familias agricultoras tengan mayor predisposición a las propuestas que realizan desde la coordinación del PSA.

Entonces se nos ocurrió, ese año era finales del 97 y el 98, hacer un encuentro. Yo les digo: “¿qué tal si nos encontramos?”, “Sí, claro”, “Pero, ¿van a ir?”. (...) conseguimos una plata y armamos un encuentro de mujeres a nivel provincial (...) Esperábamos más o menos unas 100 y pico de mujeres. El día anterior empezamos a chequear a ver cuántas venían de todos los lugares donde teníamos los cursos, llegaron 430 mujeres. (...). Hicimos un taller todo el día, donde analizamos cuáles eran los problemas que ellas tenían. Yo siempre digo: hicimos un inventario de los problemas de la gente, de las mujeres. (...) Y esa fue como la base de la organización de las mujeres porque después tenías todos los problemas: salud, vivienda, comercialización, producción, caminos, todo. ¿Qué hacías con eso? (...) Y a partir de ahí empezamos a pensar con ellas *(Laura, coordinadora del PSA, comunicación personal, 6 de junio de 2019)*

A través de las acciones del PSA estas mujeres se comenzaron a reunir de forma periódica y abordaban diferentes problemáticas que tienen “las mujeres que habitan en territorios rurales”, posteriormente, se dictaron capacitaciones para trabajar temas productivos y enfocados en la problemática de la mujer en el campo, entre los principales cuestiones que abordaban se destaca la violencia doméstica, la sobrecarga de roles en la mujer, la independencia económica, la producción y comercialización, etc. Como relata una de las productoras que integra la organización:

Me estoy incorporando a lo que es la Organización de Mujeres Campesinas, a través del Programa Social Agropecuario. Ahí nos fuimos conociendo y, bueno, de a poco fui entrando. Primero, con mucho miedo, porque uno no conoce a la gente. Pero ha sido muy bueno, [para] mí personalmente y [para] otras mujeres también. Porque uno, a veces, es medio bruto o no se sabe defender. Me pasaban a mí esas cosas, y me costaba un montón expresarme. Y bueno, a través de distintos talleres y cosas que se fueron dando, uno ya va tomando conocimiento y va perdiendo esos miedos. Miedo porque uno, por ahí, está solo; porque en ese entonces trabajaba sola, no tenía ningún punto de apoyo, digamos, de ningún otro organismo. Así que, a mí, personalmente, me ha beneficiado un montón. Me ayudó con la autoestima, a poder expresarme. Ya te digo, a perder esos miedos que uno, por ahí tiene; a poder expresarme (Productora e integrante de AEMC, comunicación personal, 02/07/2018).

La necesidad de continuar y profundizar estos espacios, estaba presente en las mujeres que participaban y se fomentaron espacios de organización y, derivó en la organización de forma continua de estos encuentros de mujeres de los ámbitos rurales de Entre Ríos y posteriormente en la formalización de un espacio de acción permanente, a través de la creación de la “Asociación Entrerriana de Mujeres Campesinas” en el año 2006, lo que les permitió visibilizar sus problemáticas, comenzar a gestionar de

forma directa proyectos y adquirir financiamientos específicos para sus actividades, ya sean provinciales, nacionales o internacionales. Al mismo tiempo, les permitió a sus integrantes potenciar sus capacidades y adquirir nuevas habilidades. Como manifiesta una de sus integrantes:

En la Asociación pasó lo mismo: aprendimos a defendernos, a convencernos de que podemos hacer trámites, por ejemplo. De hecho, conocí Paraná así. Recuerdo que llegaba a la Terminal las primeras veces y me agarraba un temblorcito. (Mirador Entre Ríos, 2018 s/p).

La organización abarcaba en sus inicios a las mujeres que habitaban en aquellos territorios donde tenía mayor injerencia el PSA, es decir en la región norte de Entre Ríos (Nussbaumer, 2007), Los cuales, son territorios donde coexiste, por un lado, una gran concentración de las tierras, y a su vez, una dispersión geográfica de los productores. A su vez, el deficiente desarrollo de la infraestructura vial, de telecomunicaciones y de saneamiento que caracteriza a la región norte de Entre Ríos (Viscay, 2005), aumenta el aislamiento de las familias agricultoras. No obstante, a medida que se fueron ampliando las acciones del PSA, y fortaleciendo las dinámicas de la AEMC, se fueron extendiendo a toda la provincia.

Las mujeres que participaron de la AEMC vivieron procesos de reconocimiento y de potenciamiento de sus capacidades individuales y grupales, y asimismo, tienen un gran conocimiento desde la experiencia propia de las problemáticas de las y los agricultores familiares en los territorios. A partir del entramado que se va gestando en la asociación, van compartiendo entre ellas sus conocimientos de lo productivo y van generando dinámicas de trabajo en red. Como afirma un trabajador estatal del ámbito provincial:

Hay compañeras de la asociación mujeres campesinas que participan en su territorio, de las mesas locales y la red de comunicación; a veces muy boca en boca, ellas a veces como que se encargan de ir e informar a todos, se recorren las casas, [llegan a] todos esos lugares donde no hay infraestructura, están las caminatas de las mujeres que hacen llegar a veces los técnicos no pueden llegar. (Trabajador del ámbito provincial, comunicación personal, 2017)

Estas características que generan las mujeres que integran la AEMC a lo largo del tiempo, las va a ir posicionando dentro de sus territorios como referentes territoriales ante diversas problemáticas. De esta forma, la organización y sus integrantes obtienen un reconocimiento no solo entre sus vecinos, sino también entre los agentes estatales de diferentes organismos, lo que les permite generar acciones de cooperación con diferentes actores y ser parte de las políticas públicas.

Dichas mujeres se diferenciaban de la trayectoria de los técnicos que se iniciaron en el PSA, a través de sus vivencias personales de las problemáticas de las mujeres en el ámbito rural y de lo que implica habitar, trabajar en los territorios y participar activamente de los espacios de formación de la AEMC, "*Las Mujeres Campesinas fueron consideradas como técnicas idóneas en los aportes y tareas laborales que desarrollaron*" (Informe de los técnicos de la Saf, 30/05/2020).

De esta forma, el término surge como una categoría nativa, en los territorios rurales de la región, que identifica a este grupo de técnicas por su conocimiento vinculado a sus tradiciones y conocimientos sobre el territorio. Y Asimismo, surge como una forma de legitimar ciertas habilidades, prácticas de intervención y conocimientos que son necesarios para ejercer las actividades laborales específicas de las intervenciones en el ámbito rural. Dicha formación no se encuentra provista por los ámbitos académico y las y los técnicos fueron incorporando este “quehacer” a lo largo de su trayectoria en el PSA y las Idóneas en su participación en la AEMC. Aquí es importante destaca que:

Podemos trazar un nexo entre los discursos, el territorio y entre las prácticas que allí suceden, pues el territorio como locus en el que se enlaza lo real, lo imaginado y lo simbólico construye su identidad a partir de los proyectos y deseos de realización de quienes lo habitan o de quienes allí intervienen (Vuarant, 2021, p.63.).

Consideramos que esta identificación que se encuentra presente en los habitantes de los territorios rurales, y es una forma simbólica de legitimar las acciones y habilidades que tienen para estos trabajos estas mujeres con amplia experiencia organizativa y vienen aportando diariamente al trabajo de los técnicos del PSA e incluso al trabajo de agentes de otras áreas del ámbito estatal.

Asimismo, destacamos que la incorporación de las “idóneas” en la Secretaría de Agricultura Familiar en la provincia de Entre Ríos, se encuentra vinculada a las lógicas que desarrollaba la institución a nivel nacional desde la elevación del Rango de Secretaría en el 2014. Como afirman Marcos y Berguer (2019):

Dicha jerarquización institucional daría paso a una profundización de la ampliación mencionada previamente, que se expresó en la convocatoria a dirigentes, organizaciones y agrupaciones para participar tanto de los espacios de diálogo como de la misma gestión a través de la designación de funcionarios y la incorporación de trabajadores que eran integrantes o allegados a esos colectivos y sus representantes.

Es decir, si bien, luego de la creación de la SsDRyAF en el año 2008, la acción del PSA va a depender de dicha área y la subsecretaría absorbió gran parte de su estructura organizativa y agentes. En la zona analizada, incorporó a agentes que tenían una amplia trayectoria de trabajo con impronta territorial. Como mencionamos anteriormente, en el año 2014 se produce una jerarquización de la SsDRyAF y se constituye en Secretaría, y a partir de allí, se amplía la cantidad de agentes. En el caso de la provincia de Entre Ríos, se integran a mujeres que son parte de la AMC. Destacamos, que este proceso se encuentra en sintonía con lo que sucede en el ámbito nacional. En este sentido, es importante destacar que esta ampliación de agentes que tiene la secretaría, está en concordancia con la periodización que realizan Soverna y Bertoni (2019) sobre las políticas de desarrollo rural, que ubican esta acción del PSA en la etapa de los programas (1993-2007), y a la que se inicia a partir de la creación de la SAF como la institucional (2008-2015) y por último, a la etapa de desinstitucionalización que se inicia en el año 2016 con las medidas implementada

por la Alianza gubernamental Cambiemos. Consideramos que este procesos se encuentra favorecido por el tipo de contratación precarizada que tenían muchos técnicos⁸.

Aquí, es importante destacar que en la gestión de esta alianza se fusiona con la Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial a partir del decreto 302/17 y es denominada Secretaría de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial, conteniendo tres áreas en su interior; Subsecretaría de agricultura familiar, subsecretaría de coordinación política y Subsecretaría de desarrollo territorial. Por último, a partir del decreto 174/2018, la secretaría sólo contiene dos áreas de funcionamiento; la Subsecretaría de agricultura familiar y desarrollo territorial y la Subsecretaría de coordinación política. Se destaca que, cada uno de estos cambios implican momentos de ampliación y contracción de funciones, fondos y personal y dentro de estos momentos de contracción de personal, fueron las Idóneas las primeras agentes desvinculadas en el área⁹.

Aproximaciones al "quehacer" de los técnicos de la SsDRyAF y sus vínculos con las trayectorias

Una de las particularidades que tenía el trabajo que desarrollaban en la SsDRyAF, es que la institución no siempre ha contado con una gran cantidad de fondos o programas¹⁰ para ejecutar, no obstante, tenían definidos lineamientos o ejes estratégicos, de esta forma, la mayoría de los agentes se recreaban su propio trabajo, a través de la búsqueda de fondos, y la presentación de proyectos ante diversos organismos que les permitan generar acciones para las familias agricultoras de su zona de injerencia.

En este apartado, analizaremos el accionar de los técnicos en los circuitos cortos de comercialización, según los diagnósticos¹¹ realizados por el PSA en la región norte de la provincia, distinguían la problemática de la comercialización como la principal dificultad que afrontaban los productores. Por estos motivos, se

⁸ La Alianza gubernamental Cambiemos fue integrada por la Propuesta republicana (PRO), la coalición cívica ARI, la Unión cívica Radical y otras fuerzas, y fue la fuerza electa en el período 2015-2019.

⁹ Estas transformaciones también afectaron la autopercepción de los técnicos que trabajaban en la zona, hasta el año 2016 se consideraban como personal estable y que sus funciones trascienden a los gobiernos de turno, aunque tenían contratos laborales que necesitaban renovación constante e implicaban una situación laboral de precarización. Esta situación está asociada a las condiciones de trabajo previas en el PSA. Es decir, Si bien eran trabajadores de un programa estatal, el contrato se hacía por los grupos de trabajo que cada uno tenía a cargo, el técnico tenía que abonar el monotributo y constituía una instancia de inestabilidad laboral y salarial que estaba en sintonía con las condiciones del contexto de flexibilidad laboral en el que se ejecuta el programa. Dichos beneficios laborales sólo los obtuvieron cuando fueron reabsorbidos con la creación de la SsDRyAF y se generaron contratos bajo el Marco de Regulación de Empleo Público Nacional Ley 25.164, que implicó una mejora sustancial en las condiciones de empleo, aunque implican una renovación constante.

¹⁰ La falta de líneas de acción propias no sólo se reconstruye en los relatos de los técnicos, sino también se rastrea en la plataforma oficial, donde actualmente están difundidas Beneficios Para agricultores Familiares Registrados, Escuelagro, Consejo Federal Agropecuario, Emergencias y Desastres Agropecuarios, Campaña Vino Argentino Bebida Nacional.

¹¹ Los diagnósticos fueron realizados por los técnicos del PSA en el marco de un programa de consultorías del Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER). Véase Viscay, L. (2005): Diagnóstico Rural del Área Centro Norte de la Provincia de Entre Ríos. Secretaría de la Producción del Gobierno de Entre Ríos – PROINDER.

llevan adelante acciones para dinamizar las estrategias comerciales individuales y colectivas (ferias y puestos de ventas).

En el desarrollo de las actividades de las y los técnicos visualizamos que existen prácticas no formales, como aquellas acciones que realizan las y los técnicos que están en las fronteras o en los límites de lo que su rol debería cumplir, pero se realizan por diferentes motivos, como, por ejemplo: saldar alguna situación incómoda, ahorrar tiempo y cortar trámites administrativos, en situaciones adversas, o el compromiso con el otro que se genera en el trabajo cotidiano (Perelmiter, 2016). Dentro de ellas, es importante destacar el uso del tiempo libre de las y los técnicos en la gestión de proyectos y el acompañamiento en las actividades. Esta situación se reconstruyen el relato de los productores:

Nosotros les escribíamos y les decíamos que teníamos que hacer un trámite o averiguar algo y ellos nos decían: bueno chicos, yo a tal hora estoy y los acompaño. Y así siempre andaban para todos lados...o íbamos a una feria, cuando tenía una invitación (Claudia, feriante de la feria zonal de La Paz, Comunicación personal 13 de octubre de 2018).

Esta situación se produce y resignifica en distintos circuitos cortos de comercialización que se llevan adelante en el territorio entrerriano, las y los técnicos saben que muchos feriantes dependen de ellos para participar en dichos espacios de comercialización, al no poseer movilidad propia para desplazarse en estos territorios con las características mencionadas anteriormente. En muchos casos, los agentes son conscientes que, si ellos no los ayudan a llevar la mercadería, las familias productoras no pueden ir y vender sus productos en las ferias y les quedan más acotados los espacios de venta y las posibilidades de insertar la producción.

Como pudimos registrar a través de los acercamientos a los momentos de comercialización y las entrevistas, la decisión de las y los técnicos de acompañarlos es personal, y se viene gestando por el compromiso que genera a través del trabajo cotidiano con las familias agricultoras, el comercio justo, o con la transición agroecológica, etc. Incluso, muchas veces ponían dinero de sus salarios para cargar el combustible y su devolución es tardía y no se ajusta a los índices inflacionarios, y en algunos casos, es parcial o no es cubierta. Además, las ferias suelen suceder los fines de semana, es decir, en los horarios no laborables de los técnicos.

La cooperación de las y los agentes en los espacios de comercialización, comienzan varios días antes, al realizar algunas gestiones para obtener la infraestructura necesaria para armar las ferias (gestionar tabloneros, gazebos, acercar a los productores con el área de bromatología local, etc.). Muchas familias productoras tienen problemas para garantizar su movilidad a la feria, los agentes estatales promueven estrategias de asociación para sortear esta dificultad, e incluso pasan a buscar por sus domicilios a los feriantes -y sus productos- para que puedan comercializarlos. En ocasiones, son viajes de una localidad a otra, e incluso a otros departamentos y el acompañamiento que realizan incluye asistirlos y promover la asociación entre ellos.

Estas tareas son muy significativas para las familias productoras y es un claro ejemplo del compromiso que tienen las y los técnicos, y no suelen ser reconocidas como actividades significativas para los rangos más altos de sus instituciones, pero consideramos que terminan constituyéndose en acciones "bisagras". Es decir, esta asistencia en la comercialización -que es uno de los puntos más sensibles y problemáticos en los procesos de ESyS- genera un compromiso de los productores para las actividades que son vitales para las instituciones. En muchos casos, estas acciones continuas y prolongadas en el tiempo generan vínculos personalizados y el compromiso ante las acciones que proponen las agencias estatales, no es con la institución, sino con una persona que, a su vez, encarna el rol de técnico. En estas prácticas, visualizamos la porosidad y fluidez de los límites de "lo estatal" (Sharma y Gupta, 2006) y al efecto o influencia que tienen las prácticas de las personas, que, a su vez, son agentes estatales.

De nuestras observaciones en los territorios se desprende que, en los territorios rurales, las instituciones están integradas por un número muy reducido de personal, y se transforman en referentes locales importantes. Incluso, en algunos casos, la forma de desarrollar su trabajo les habilitó integrarse a espacios de diálogo político importantes en la zona, como, por ejemplo, las Juntas de Gobierno. Asimismo, es importante destacar que, muchas veces, los actores estatales poseen intereses que se encuentran por fuera del Estado (Marta Domínguez Mejía, 2009). Es decir, muchos de estos agentes, trabajan y viven en estas localidades o pueblos, y el vínculo con los vecinos es muy relevante y pasan a convertirse en referentes de sus comunidades y los lazos con las personas que participan activamente en las cuestiones políticas y sociales de la zona cobran distintos sentidos y alcances.

A modo de cierre.

En estas páginas reflexionamos sobre las trayectorias colectivas de las y los técnicos de Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar. Para comprender sus lógicas de trabajo, nos resultó imprescindible retomar los estilos de intervención que generaron las trayectorias laborales en el PSA. Dicho antecedente se reconstruye en los relatos de las y los coordinadores del PSA, de las y los técnicos de la SsDRyAF, y a su vez, en las voces de las familias agricultoras y en las visiones de actores estatales con las que generan acciones conjuntas.

Consideramos que la dinámica particular de trabajo que adquieren las y los trabajadores de la SsDRyAF se encuentra asociada a la impronta que generaron las y los coordinadores del PSA en la provincia, los cuales, tenían trayectorias específicas vinculadas a los movimientos sociales rurales. Asimismo, para la ejecución del PSA buscaron perfiles que se adapten y generen dinámicas cotidianas y activas en los territorios. Dichas prácticas, fueron predominantes en la construcción de la SsDRyAF. Con el paso del tiempo, las y los técnicos se han constituido como referentes importantes en la región, por medio de ellos, el Estado en sus distintos niveles y agencias genera un nexo y facilitan la llegada de ciertos recursos a los lugares que habitualmente no llegaron muchas políticas públicas. A su vez, se destaca que a partir de su trabajo cotidiano en los ámbitos rurales han generado un tejido conectivo entre organizaciones, familias

productoras y agencias estatales que fortalecieron progresivamente su visibilidad (Lattuada, et al, 2015). Esta impronta de articulación va a constituir un estilo de trabajo que también se visualiza en la AEMC y las técnicas provenientes de esta organización.

Al mismo tiempo, identificamos una segunda línea de trayectoria, de más breve duración, que se inicia con elevación al rango de Secretaría de la SsDRyAF y concluyó con las transformaciones que llevo adelante la gestión gubernamental de la Alianza “Cambiemos”. En este período, se incorporaron técnicas que fueron denominadas las “Idóneas” por los mismos actores locales, por su perfil y forma de trabajo en los territorios rurales complejos. En sus prácticas recuperan saberes vinculados a la vida cotidiana en ámbitos rurales, a la transmisión de conocimientos y formas de producir de generación en generación y a la participación activa en organizaciones.

Consideramos que esta identificación como “Idóneas” se encuentra presente en los relatos de los habitantes de los territorios rurales, surge como una categoría nativa, que legitima las acciones y habilidades que tienen para estos trabajos mujeres con amplia experiencia organizativa. Las cuales, no contaban con certificaciones académicas que acrediten estas formaciones y saberes que aportan significativamente a las instituciones del ámbito estatal rural.

Por último, nos parece importante resaltar que, las y los técnicos de la SsDRyAF ocupan un lugar preponderante en los territorios rurales, no solo porque, como afirma Gupta (2015), los agentes estatales de nivel inferior desempeñan un rol importante en los encuentros estatales con los ciudadanos, sino por las características específicas que gestaron a través de estas trayectorias y del trabajo que desempeñan en PSA y en la AEMC. Siendo reconocidos por sus acciones, no sólo por las familias agricultoras y actores locales con las que interactúan diariamente, sino también por aquellas instituciones públicas y sociales que llevan adelante acciones en el territorio, pero su presencia es más esporádica en los territorios rurales.

Bibliografía.

- Bourdieu, P. (1997): Razones Prácticas. sobre la teoría de la acción. Editorial Anagrama. Barcelona.
- Bohoslavsky y Soprano (2010): El Estado con Rostro Humano. Buenos Aires Prometeo.
- Cowan Ros, C. y Berger, M. (2018): Sujetos a la organización. Prácticas y formatos organizativos como objetos de disputa en el campo del desarrollo rural. Revista Trabajo y Sociedad, Universidad Nacional de Santiago del Estero, n. 31, pp.285- 304. ISSN 1514-6871. Disponible en línea: <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/31%20COWAN%20ROSS%20y%20BERGER%20Desarrollo%20Rural.pdf>
- Dominguez Megia, Marta (2008) Revolución silenciosa y estrategia de control estatal. Mirando al Estado a partir de la titularización colectiva de tierras en el Pacifico Colombiano. 1993-2005.
- Galafassi, G. (2005): Rebelión en el campo. Las Ligas Agrarias de la Región Chaqueña y la discusión del modelo dominante de desarrollo rural (1970-1976) en Lázaro, S. y Galafassi g. (comp.), Sujetos, políticas y representaciones del mundo rural. Argentina 1930-1976. Siglo XXI. ISBN: 987-1013-39-6

- González, F. y Manzanal, M. (2010): Agricultura Familiar y Soberanía Alimentaria: Una necesaria articulación en el ámbito del MERCOSUR, desde la perspectiva del caso argentino. *VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural: "América Latina: realineamientos políticos y proyectos en disputa"*, Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, Porto de Galinhas, Pernambuco, Brasil.
- Gupta y Sharma (2006): *The Anthropology of the State. A Reader*, Gran Bretaña, Blackwell Publishing.
- Gupta, (2015): Fronteras borrosas: El discurso de la corrupción la cultura de lapolítica y el estado imaginado. En Sbrams, Mittchell, Gupta: *Antropología del estado*. FCE. Mexico.
- Long, N. (2007): *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. México: Colegio de San Luis y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- Lattuada, M., Nogueira, M.E. y Urcola, M, (2015): *Tres décadas de Desarrollo Rural en la Argentina. Continuidades y Rupturas de intervenciones públicas en contextos cambiantes (1984-2014)*. Teseo.
- Manzanal, M. (2000): *Los Programas de Desarrollo Rural en la Argentina (en el contexto del ajuste macroeconómico neoliberal)*. EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales, N° 78, Vol. XXVI. Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile
- Manzanal, M (2006): "Regiones, Territorios e Institucionalidad del. Desarrollo Rural" en Manzanal, M., Neiman, G y Lattuada, M.(Comp.) en: *Desarrollo rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio*. Ediciones CICCUS.
- Nussbaumer, B. (2007): *Estrategias de Fortalecimiento institucional y políticas de desarrollo rural. El caso de Entre Ríos*. En Manzanal, M. Arzeno, M. y Nussbaumer, B. (Comp.), *Territorios en construcción: actores, tramas y gobiernos entre la cooperación y el conflicto*. Ediciones CICCUS.
- Nogueira, M.E. y Urcola M. (2019): *¿Qué es el Estado para los agricultores familiares? Estudio exploratorio desde una mirada político- antropológica*. Ponencia publicada en *Actas XI Jornadas Interdisciplinarias de estudios agrarios y agroindustriales argentinos y latinoamericanos, Buenos Aires, Argentina*.
- Marcos, M. F. y Berger, M. (2019): "Los usos de la "Agricultura Familiar" para la subjetivación política de los subalternos rural agrarios en Argentina entre 2012 y 2015: Efectos y resistencias". *Revista Fuego* Volumen II - Número 2: 33 - 47. ISSN 2618-2335
- Marcos, M. F. (2020): *Producción de instituciones estatales de desarrollo rural: el caso del PSA y el PROINDER*. *Revista Huellas*, Volumen 24, N° 2, Instituto de Geografía, EdUNLPam: Santa Rosa. Recuperado a partir de: <http://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/huellas>
- Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1976): *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES Documento G.E. CLACSO/N°4. Buenos Aires
- Oszlak, O. (2011): *El rol del Estado. El Ciclo Económico*. 1–12
- Perelmiter ,L (2016): *Burocracia plebeya. La trastienda de la asistencia social en el Estado Argentino*. Usam. BS AS.
- Perez, D. (2023): "Vivir y producir". *Las transiciones hacia la agroecología en Entre Ríos, Argentina, desde las experiencias de agricultores familiares (1990-2020)*. Tesis para optar por el título de Doctora en Ciencias Sociales. UNER Inédito.
- Prividiera, G. (2022): *Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar (CIPAF) (Argentina, 2005-2021)*. En Salomon, A. y Muzlera, J. (Editores). *Diccionario del Agro Iberoamericano*. Teseopress Design.
- Ramos Berrondo, J. (2019). *Vínculos entre los referentes de las ONG y los dirigentes campesinos en las políticas de desarrollo rural: construcción conjunta de prácticas organizativas y formas de trabajo territorial en la provincia del Chaco desde 1980 hasta 1998*. *RevIISE - Revista De Ciencias Sociales Y Humanas*, 14(14), 177-191. Recuperado a partir de <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/343>

- Roses, P. A. (2022): “La construcción social de los procesos de intervención estatal y no estatal de Economía Social y Solidaria en territorios con vulnerabilidad social en la región centro-norte de la provincia de Entre Ríos (2010-2019)” tesis para optar por el título de Doctora en Ciencia Política. Facultad de Ciencia Política (UNR). Inédito.
- Rockwell, E. (2009): La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos. Paidós.
- Schiavoni, G. (2005): “El experto y el pueblo: La organización del desarrollo rural en Misiones (Argentina)”. Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales. 45(179), pp. 435-453.
- Soverna, S. y Bertoni, L. (2019). 25 años de asistencia técnica y extensión rural. Realidad Económica N.º 322. Págs. 103 a 133.
- Viscay, L. (2005). Diagnóstico Rural del Área Centro Norte de la Provincia de Entre Ríos. Secretaría de la Producción del Gobierno de Entre Ríos – PROINDER.
- Vuarant, S. (2021) “Discursos públicos y ocultos de la pesca artesanal en el norte de Entre Ríos: políticas, prácticas territoriales, y estrategias materiales de reproducción de la vida de familias pescadoras”. Tesis para optar por el título de Doctora en Ciencias Sociales. UNER Inédito.

Documentos públicos consultados:

- Decreto Ley 21.680/56 modificado por la Ley N 15429. InfoLeg. Información Legislativa. Poder Ejecutivo Nacional. Publicada en el boletín oficial 04 de octubre de 1961.
- Decreto 571/2008. InfoLeg. Información Legislativa. Poder Ejecutivo Nacional. Buenos Aires, Argentina 04 de abril 2008. Publicada en el boletín oficial 07 de abril de 2018.
- Decreto 1030/2014. InfoLeg. Información Legislativa. Poder Ejecutivo Nacional. Buenos Aires, Argentina 26 de junio 2014. Publicada en el boletín oficial 03 de julio 2014
- Decreto 302/17. InfoLeg. Información Legislativa. Poder Ejecutivo Nacional. Buenos Aires, Argentina 28 de abril 2017. Publicada en el boletín oficial 02 de mayo de 2017.
- Decreto 174/2018. InfoLeg. Información Legislativa. Poder Ejecutivo Nacional. Buenos Aires, Argentina. 02 de marzo 2018. Publicada en el boletín oficial 05 de marzo de 2018.
- Ley Marco de regulación del empleo público nacional. Ley 25.164. Información Legislativa. Poder Ejecutivo Nacional. Buenos Aires, Argentina. Sancionada el 15 de septiembre 1999. Promulgada el 6 de octubre 1999.
- Resolución conjunta 39/1993 Ministerio de Salud y Acción Social, Resolución Conjunta 140/ 1993 Ministerio del Interior, Resolución conjunta 565/1993 Ministerio de Economía, Obras y servicios Públicos. InfoLeg. Información Legislativa. Poder Ejecutivo Nacional. Buenos Aires, Argentina. 31 de mayo 1993. Publicada en el boletín oficial 23 de junio de 1993.

